



L'Alcaldessa de Barcelona

13 de marzo de 2020

Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano
Presidente
Consejo General del Poder Judicial
Madrid

Apreciado presidente:

Le escribo en relación al impacto del Covid-19 en las personas en situación de vulnerabilidad afectadas por un desahucio y a los equipos municipales que las acompañan. Sólo en la ciudad de Barcelona, durante las próximas semanas, tenemos previstos decenas de desalojos que afectan a personas vulnerables, muchas de ellas personas mayores o con enfermedades crónicas.

Así, una parte considerable de las personas afectadas por órdenes de lanzamiento se encuentran definidas como colectivos de riesgo y, ante la crisis del Covid-19, requieren una especial protección por parte de las administraciones públicas.

Mi preocupación como alcaldesa se extiende también a las unidades municipales que trabajan en el ámbito de la prevención y el acompañamiento integral de las personas vulnerables con orden de lanzamiento. Este acompañamiento se realiza a través de diferentes acciones, como la visita al domicilio de la unidad familiar, la búsqueda de otra vivienda y la mediación con la propiedad. Si la prevención no surte efecto, los equipos municipales acompañan a las familias durante el desahucio, ya sea para mediar, ya sea para activar el realojo temporal hasta conseguir un realojo definitivo.

La situación excepcional que estamos viviendo con el Covid-19 requiere de medidas extraordinarias, tanto para frenar la propagación del virus, como para aliviar a la población más vulnerable del impacto de la crisis económica, que seguro que tendrá esta emergencia sanitaria. Para paliar esta situación, países como Italia están aprobando medidas dirigidas a suspender el pago de cuotas hipotecarias.

Por todo ello, con el objetivo de proteger adecuadamente tanto a las familias vulnerables que se encuentran en situación de desahucio, como a las unidades municipales que las acompañan, considero de la mayor urgencia suspender los desahucios de personas vulnerables, no sólo en Barcelona sino en el conjunto del Estado.

Cordialmente,

Ada Colau Ballano

